

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS DE LAS MYPE DE SECTORES PRODUCTIVOS: SECTOR DE MUEBLES,
BIENES DE MADERA, BIENES DE MATERIAS PRIMAS NO MADERABLES Y/O DE PLÁSTICO, SECTOR METALMECÁNICA,
SECTOR TEXTIL – CONFECCIONES Y SECTOR CUERO Y CALZADO, SEGÚN CORRESPONDA, EN EL MARCO DEL DECRETO
LEGISLATIVO N° 1414 Y SU REGLAMENTO**

ANEXO

PROCLAMACIÓN DE GANADORES

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MYPE	CANDIDATOS	DNI CANDIDATOS	SECTOR PRODUCTIVO
1	CONFEDERACIÓN DE INDUSTRIALES GRÁFICOS MYPES DEL PERU	TITULAR: VILCA FLORES, MARIA GEOVANA SUPLENTE: MAMANI SANCHEZ, LISBETH CLARA	00478822 44044493	MUEBLES, BIENES DE MADERA, BIENES DE MATERIAS PRIMAS NO MADERABLES Y/O DE PLÁSTICO